



NORMATIVA CAMPEONATO LOCAL DE TENIS 2015

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD | 1 |
| 2. PRUEBAS Y FECHAS..... | 1 |
| 3. JUGADORES | 2 |
| 4. INSCRIPCIONES | 2 |
| 5. CATEGORIAS | 2 |
| 6. SISTEMA DE JUEGO..... | 3 |
| 7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL CAMPEONATO | 3 |
| 8. SISTEMA DE CLASIFICACION DESPUES DE CADA PRUEBA..... | 4 |
| 9. SISTEMA DE CLASIFICACION AL FINAL DE LAS 3 PRUEBAS..... | 5 |
| 10.PREMIOS..... | 6 |
| 11.WALK OVER..... | 7 |
| 12. CÓDIGO DE CONDUCTA..... | 7 |
| 13. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS..... | 9 |

1. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD

La presente normativa tiene por objeto establecer las normas de la competición. Estas normas deben ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes.

En cuanto al Reglamento de juego del Tenis y en todo lo que no contemple la presente normativa de tenis, se regirá por el Reglamento oficial de la Federación Española de Tenis.

En la Web www.pdmronda.es se publicará el calendario de los partidos, horarios, resultados, clasificaciones y cualquier información referente al campeonato.

En todos aquellos aspectos y conflictos cuya solución no estuviera recogida, o en aquellas lagunas que se pudieren presentar, en la presente Normativa, se aplicarán, como normativa subsidiaria, las circulares dictadas al efecto por el comité técnico del campeonato.

La dirección se encargará de velar por el buen funcionamiento de la competición, tanto en el aspecto funcional como técnico, y los jugadores participantes deberán dirigirse a ella para la resolución de cualquier asunto que se pueda plantear, relativo a normativa, resultados, clasificación y sanciones.

2. PRUEBAS Y FECHAS

El Campeonato de Tenis constará de 3 pruebas.

| FASES | SEDE | FECHA |
|------------------|-----------------------------|-------------|
| 1ª Prueba | Club de tenis La Torrecilla | 20-25 Abril |
| 2ª Prueba | Club de Tenis Serrania | 18-23 Mayo |
| 3ª Prueba | Club de Tenis Arunda | 15-20 Junio |

Los horarios de los partidos estarán colgados en la web de www.pdmronda.es al menos 24 horas antes del comienzo del primer partido. Los partidos comenzarán a partir de las 16:00 horas y terminarán el sábado por la mañana.

La Organización podrá variar los turnos de los partidos, siempre que sea buscando el bien común de los participantes y del correcto funcionamiento de la liga.

Los partidos de consolación tendrán horarios similares a los del cuadro principal, pero la Organización podrá modificarlos según su necesidad de pistas.

3. JUGADORES

Podrán participar todos aquellos jugadores/as mayores de 16 años pertenecientes a cualquier club o independientes no siendo requisito indispensable que no estén en posesión de la licencia federativa de la RFET, estén empadronados o no en Ronda o residan o no por razones de trabajo y/o estudio en nuestra demarcación.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones del campeonato de tenis se podrán realizar en la **Piscina Cubierta** cumplimentando la hoja de inscripción. El cierre de las mismas se producirá a las 12:00 horas del miércoles 15 de Abril o en el periodo que marque la Organización.

En la ficha de inscripción se admitirá una sola observación por jugador en cuanto a día y horario de juego.

En cualquier momento cualquier jugador/a se puede incorporar a la liga abonando íntegramente el precio total de la inscripción.

Una vez publicados los cuadros en la web www.pdmronda.es y en el punto de información situado en los tableros de las pistas del fuerte, los horarios de los partidos de cuartos de final hacia adelante tanto en cuadro principal como en consolación serán inamovibles salvo causa de fuerza mayor y siempre con la autorización del juez-árbitro.

El **precio** para participar en el campeonato es de **10€** los **abonados** y de **15€** los **no abonados** reservándose la organización, el derecho de modificar el mismo.

5. CATEGORIAS

El campeonato se jugará en categoría Absoluta en la modalidad de individual masculino.

6. SISTEMA DE JUEGO

Todos los partidos tanto del cuadro principal como el de consolación se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos.

Al finalizar cada encuentro, los ganadores del partido serán los responsables de devolver las bolas y el bote que se les proporcionó para disputarlo, además de dar el resultado al responsable de cada club que se juegue los partidos.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL CAMPEONATO

En cada fase se puntúa individualmente el resultado obtenido por cada jugador desde el primer partido disputado.

Los resultados obtenidos en los cuadros de consolación también harán ganar puntos de ranking a los jugadores.

Los participantes del campeonato jugarán por conseguir el premio final siendo la puntuación individual,

Según el número de participantes, la Organización puede aumentar o reducir las rondas o días de juego.

Dependiendo del número de inscripciones si no se llegase a un cuadro mayor de 8 jugadores la organización puede cambiar el formato del campeonato.

El sistema de puntuación de cada una de las pruebas se basará en la tabla que se fija a continuación por jugador en función de la ronda a la que lleguen invictos y al tamaño del cuadro disputado.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

| | Campeón | Finalistas | Semifinales | 1/4 | 1/8 | 1/16 |
|-------------|---------|------------|-------------|-----|-----|------|
| Fase final | 50 | 40 | 30 | 25 | 20 | 15 |
| Consolación | 14 | 12 | 10 | 8 | 6 | 4 |

| | Campeón | Finalistas | Semifinales | 1/4 | 1/8 |
|-------------|---------|------------|-------------|-----|-----|
| Fase final | 50 | 40 | 30 | 25 | 20 |
| Consolación | 18 | 16 | 14 | 12 | 10 |

| | Campeón | Finalistas | Semifinales | 1/4 |
|-------------|---------|------------|-------------|-----|
| Fase final | 50 | 40 | 30 | 25 |
| Consolación | 24 | 22 | 20 | 18 |

8. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DESPUES DE CADA PRUEBA

El puesto del ranking a partir de la 1ª prueba, excluidos campeones y subcampeones, se otorgará por orden de preferencia para deshacer el desempate de la puntuación en función de los siguientes criterios:

1. Enfrentamientos directos por cada jugador.
2. Diferencia entre set ganados y perdidos.
3. Diferencia entre juegos ganados y perdidos.

A todos los efectos, la “muerte súbita” (Tie-Break) se computará siempre como 7/6 (un set y un juego de diferencia a favor). En un plazo máximo de 10 días a la celebración de cada prueba puntuable se publicará en la página web del patronato el Ranking actualizado de la prueba.

9. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN AL FINAL DE LAS TRES PRUEBAS

Al final de la disputa de la 3ª Prueba, en caso de empate de algunos jugadores el ranking se reajustará según los siguientes criterios:

- En primer lugar se valorará el mayor número de pruebas en las que haya participado el jugador.
- Si se mantiene el empate se adjudicarán los siguientes puntos a cada jugador según los puestos obtenidos en las tres pruebas :

| | Campeón | Subcampeón | Semifinal | 1/4 | 1/8 | 1/16 |
|--------|---------|------------|-----------|-----|-----|------|
| Puntos | 10 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 |

- Se sumarán los puntos así obtenidos y el jugador que más puntos tenga quedará delante.
- Si se mantiene el empate se sorteará el puesto.

10. PREMIOS

El Campeón y Subcampeón del Campeonato Local de Tenis 2015 tendrán regalos en material deportivo.

11. WALK OVER (W.O)

Un Walk Over significa la victoria que obtiene un jugador cuando su oponente no se presenta al partido programado (incomparecencia).

- Sin avisar al Juez árbitro del Torneo:
 - Automáticamente queda eliminado de la prueba y no se le asignan puntos.
 - Hasta que no haga el pago de la inscripción del Torneo en que ha hecho el W.O., no podrá volver a disputar ninguna fase del campeonato.

- Avisando con suficiente antelación al juez árbitro:
 - Se le da el partido como perdido y perderá la mitad de los puntos obtenidos si es por causa mayor. si no fuese así perderá los puntos obtenidos durante la prueba.
 - En caso de ser en primera ronda, no tendría derecho a jugar la consolación.
 - Si es como consecuencia de una lesión producida con anterioridad al calentamiento previo del encuentro:
 - ✚ Si se trata de su primer partido del Torneo, no podrá iniciar dicho partido, perdiendo por W.O., sin derecho a puntos.
 - ✚ Si se hubiese clasificado para participar en la siguiente ronda, aunque perdiera por W.O., tendrá derecho a los puntos conseguidos hasta la ronda inmediatamente anterior.
 - ✚ Todos los jugadores que sean declarados W.O. por una lesión, deberán entregar un justificante médico, con un plazo de presentación máximo de 48 horas a partir de la hora señalada del partido no disputado, con la finalidad de que se le adjudiquen (a criterio del comité de Disciplina) los puntos de la ronda inmediatamente anterior a aquella en la que no compareció.

12. CÓDIGO DE CONDUCTA

A. NORMAS DE ETIQUETA Y CONDUCTA.

➤ PUNTUALIDAD

Los partidos se sucederán sin demora en los horarios anunciados de juego.

El horario de los partidos se deberá publicar con el tiempo suficiente, siendo obligación del jugador informarse del mismo. El orden de juego no podrá ser cambiado sin la autorización del Juez Árbitro de la competición.

➤ INDUMENTARIA

El jugador deberá presentarse a jugar con ropa y calzado deportivo adecuados, no permitiéndose camisetas de tirantes. En caso de no cumplirlo será advertido de la falta, debiendo subsanarla, si no lo hiciese será descalificado. Los jugadores pueden utilizar el calzado, vestimenta, y palas que deseen, siempre que sean reglamentarias.

B. CONDUCTA Y DISCIPLINA

Todo jugador deberá comportarse de forma cortés y educada durante todo el tiempo que permanezca en el ámbito de cualquier competición, aunque no esté participando en ella, y respetar a cualquier persona que se encuentre en la misma.

▪ ÁREA DE JUEGO.

Los jugadores no podrán dejar el área de juego durante un partido, incluido el peloteo, sin la autorización del Árbitro. Entendiéndose por Área de Juego la pista y los espacios contiguos que la delimitan.

▪ JUEGO CONTINUO Y/O DEMORA EN EL JUEGO.

Una vez iniciado el partido, el juego debe ser continuo y ningún jugador podrá demorarlo sin causa razonable más allá de los tiempos permitidos en el Reglamento de Juego.

▪ OBSCENIDADES AUDIBLES Y VISIBLES.

Obscenidad audible se define como el uso de palabras comúnmente conocidas y entendidas como de mala educación u ofensivas y ser dichas claramente y con suficiente

fuerza para ser oídas por el Juez Árbitro, espectadores y organizadores de la competición.

Por obscenidades visibles hay que entender la realización de signos o gestos con las manos, y/o pala o bolas que comúnmente tengan significado obsceno o puedan considerarse ofensivas.

- **ABUSO DE PELOTA.**

Los jugadores no podrán en ningún momento tirar violentamente, en cualquier dirección, una pelota fuera de la pista, o pasarla agresivamente al otro lado de la red mientras no está en juego.

- **ABUSO DE RAQUETA O EQUIPO.**

Los jugadores no podrán en ningún momento arrojar intencionadamente ni golpear de forma violenta con la raqueta o de otro modo el suelo, la red, las paredes, la malla metálica o cualquier otro elemento de las instalaciones.

- **ABUSO VERBAL Y ABUSO FÍSICO O AGRESIÓN.**

Los comportamientos, actitudes y gestos agresivos y antideportivos de los jugadores, que revistan una especial gravedad, cuando se dirijan al Juez Árbitro, Árbitro, oponentes, compañero, espectadores o cualquier persona relacionada con el torneo. Se juzgará como abuso verbal el insulto, así como cualquier expresión oral que, sin ser considerada insulto, lleve intrínseco el menosprecio o notoria jocosidad.

C. CONDUCTA ANTIDEPORTIVA.

Los jugadores en todo momento deben comportarse de una manera deportivamente correcta evitando cualquier acción que vaya en contra del espíritu deportivo, o de la competición o, en general, del respeto a las normas establecidas o al juego limpio.

- **PENALIDADES / TABLA DE PENALIDADES.**

La infracción en el transcurso del partido de cualquiera de los aspectos mencionados será sancionada por el Juez/Árbitro de la competición de acuerdo con la Tabla de Penalidades que se expone a continuación. Con independencia de lo anterior el Comité Disciplinario podrá corregir el hecho a través de la imposición de las sanciones disciplinarias que correspondan en aplicación del Reglamento Disciplinario de la RFET.

Tabla de Penalidades:

- ✓ Primera infracción: Advertencia
- ✓ Segunda infracción: Advertencia con pérdida de punto.
- ✓ Tercera infracción: Advertencia con descalificación.

Las infracciones de los dos componentes de la pareja, son acumulables.

- **DESCALIFICACIÓN DIRECTA.**

En caso de infracción muy grave (agresión física o verbal muy grave), el Juez/Árbitro podrá determinar la descalificación inmediata del jugador que ha cometido la falta. Si la descalificación recae sobre un jugador que esté jugando un partido, pierde el partido y el jugador descalificado tiene que abandonar la competición. Si recae sobre un jugador inscrito en la competición que se esté celebrando queda descalificado y tiene que abandonar la misma.

En todas las fases y el máster se aplicará el Reglamento de Disciplina Deportiva de la RFET.

13. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

Todos los jugadores inscritos en el campeonato aceptan cumplir las normas de la competición.

Cualquier situación que pueda surgir y no esté completada específicamente en esta normativa, será la organización la que proceda a resolverla.

El Juez Árbitro del Campeonato será José Antonio Ramos.

La Organización se reserva el derecho a modificar cualquier punto de la normativa.